

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

6594/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día treinta de abril del dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nº6594, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Solicitante del domicilio de con número de documento de identidad y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: "Quisiera se me brinde información completa sobre la base jurídica y criterios gerenciales para la contratación de toda la nómina de empleados que laboran para la institución, Sus requisitos de ingreso para cada plaza contratada y lugar genérico a desempeñar sus funciones, El monto a cancelar en concepto de salario nominal actual mensualmente por plaza tanto personal administrativo central como el personal que laboran en las distintas unidades de servicios médicos que la institución brinda en el país Desglosado por departamento, municipio y unidad de trabajo." Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Proporciónese la información solicitada por medio de correo electrónico, correspondiente a la información de Contrato Colectivo de Trabajo del ISSS, Perfiles de Puestos y Remuneraciones de respectivamente a través del siguiente enlace:

Contrato Colectivo de Trabajo

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isss/documents/169381/download

Perfiles de Puestos del ISSS

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isss/documents/otra-informacion-de-interes
Remuneraciones

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isss/remunerations

Entréguese: al peticionario la información detallada en la presente resolución.



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

Notifíquese por medio de correo electrónico.

Licda. Ena Violeta Mirón

Oficial de Información OIR/ISSS